

CERTIFICADO

Procedimiento arbitral ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., en causa Rol CAM Santiago N°A-5745-2023, caratulado “**Constructora Silva SpA con Constructora Vespucio Oriente S.A.**”, seguido ante el Juez Árbitro don Cristián Eyzaguirre Smart. Por resolución de fecha 16 de enero de 2023 se ordenó notificar por avisos a la requerida, Constructora Vespucio Oriente S.A., Rol Único Tributario N°76.879.426-K, representada legalmente por don Juan Manuel Molina Díaz, cédula de identidad N°24.576.071-K, la resolución que cita a las partes a comparendo de fijación de bases de procedimiento, el que tendrá lugar el próximo 27 de marzo de 2024 a las 16:00 horas, mediante videoconferencia (plataforma Zoom), cuyos datos de conexión son los siguientes: ID 816 1208 3233, código de acceso 932451. De acuerdo a lo señalado en la solicitud de arbitraje, la materia se refiere al Contrato de Prestación de Servicios para la ejecución de obra civil e instalaciones del Edificio del Punto Limpio de Vitacura.

**XIMENA VIAL VALDIVIESO
DIRECTORA JURÍDICA
CAM SANTIAGO**

SEDE LAS CONDES: SAN SEBASTIÁN 2812, PISO 5

SEDE SANTIAGO CENTRO: MONJITAS 392, PISO 11

CAMSANTIAGO@CCS.CL - WWW.CAMSANTIAGO.CL - FONOS: (562) 23607015